



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/11/08-00
ACTA 1137/30/05/2022

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO, AL PROF. DR. ADOLFO PAULO GONZÁLEZ PETIT, PROFESOR TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA GESTIÓN DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota presentada en fecha 11/05/2022 por el Prof. Dr. ADOLFO PAULO GONZÁLEZ PETIT C.I.C. N° 233.174, en la cual solicita Extensión de Permiso, en carácter de Profesor Titular del Departamento de Enseñanza Gestión, a fin de proseguir con las gestiones para su jubilación.

Que la fecha estimativa para la Resolución de Jubilación es el 31/05/2022, considerando el expediente SIME 14783/2022.

El Memorando DGP/247/2022 de la Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el cual informa los permisos concedidos al Prof. Dr. Adolfo Paulo González Petit.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/11/08-01 CONCEDER Prórroga de Permiso Con Goce de Sueldo, al Prof. Dr. ADOLFO PAULO GONZÁLEZ PETIT, Profesor Titular del Departamento de Enseñanza Gestión de la FP-UNA, desde el 27/04/2022 hasta el 31/05/2022, a fin de proseguir con las gestiones para su jubilación.

22/11/08-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta